FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	12	*Año*	2019	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXIIAR AREA DE SALUD	*DEPENDENCIA* AAPH						*DIRECCIÓN*					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*		*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2	11

Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO: Bernal	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Vasquez	NOMBRES: Jeisson Ricardo
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1024583616	SEXO: F ( ) M (X)	NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA
LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( )	NÚMERO: 1024583616	D.M. 53

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA	DIA 01 MES 09 AÑO 1997		
PAÍS	COLOMBIA		
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.		

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 35 SUR - 7A 64			
PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOGOTÁ. D.C.
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.		
TELÉFONO	3175953	EMAIL	rikardo_9701@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES 11	AÑO 2016

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION MES	TERMINACION AÑO
PRESENCIAL	PARAMEDIC RESCUE ACADEMY	EDUCACIÓN INFORMAL	SOPORTE VITAL AVANZADO	01	2023
PRESENCIAL	INABTEC	EDUCACION INFORMAL	HUMANIZACION EN SALUD	11	2022
PRESENCIAL	PARAMEDIC RESCUE ACADEMY	EDUCACIÓN INFORMAL	SOPORTE VITAL BASICO	07	2022
PRESENCIAL	INABTEC	EDUCACIÓN INFORMAL	AGENTES QUIMICOS	07	2022
PRESENCIAL	PARAMEDIC RESCUE ACADEMY	EDUCACIÓN INFORMAL	ANTENCION INTENGRAL A PERSONAS VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y GENERO	11	2021
PRESENCIAL	CORPORACION TECNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO	EDUCACION INFORMAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	07	2016

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá D.C 13 enero 2023.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bogota 13-01-2023

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.024.583.616

BERNAL VASQUEZ

APELLIDOS

JEISSON RICARDO

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-SEP-1997

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

09-SEP-2015 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00831927-M-1024583616-20160521 0049892860A 1 7723922638

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR 1

Período Declarado: 01/01/2022 - 31/12/2022

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Jeisson Ricardo Bernal Vasquez

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. No. 1024583616 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: BOGOTÁ. D.C. MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN: CALLE 35 SUR - 7A 64 TELÉFONO: 3108646224 / 3175953

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
DIANA ROCIO VASQUEZ GARCIA	52243208	MADRE
HECTOR URIEL BERNAL MURTE	80440050	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
HONORARIOS	$17.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$0
TOTAL	$17.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Davivienda	CUENTA DE AHORROS	0550488419685513	Centro mayor	100

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Banco Caja social	Préstamo	4.000.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN N°

C.C. C.E. T.I.

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

13- enero 2023

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **24/10/2022**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JEISSON RICARDO BERNAL VASQUEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1024583616**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488419685513**
Fecha de apertura	**02/03/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

La República de Colombia
y en su nombre el Colegio

Maria Mercedes Carranza

Institucion Educativa Distrital
Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
Aprobación 2947 de Julio 24 de 2007

Confiere a:

Bernal Vázquez Jeisson Ricardo

Identificado(a) Con Cédula de Ciudadanía Número 1024583616

El Título de :

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes
Artículo 22 y 28 de la Ley 115 de 1994

Ernesto Morales Portilla
C.C. No 19.357.449 de Bogotá
Rector

Elsa Janneth Rincón López
C.C. No 52.823.781 de Bogotá
Secretaria Académica

Dado en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Noviembre de 2016

Anotado en el folio No. Libro de Registro No.

No se requiere registro de la Secretaria de Educación, Según Decreto No. 921
del 6 de Mayo de 1994, Expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República

"Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación en el Territorio Nacional"

LA SECRETARIA DE SALUD

En uso de sus facultades legales y reglamentarias en especial las conferidas por el Decreto 1352 del 2000 por el cual modifica parcialmente el Decreto 1875 de 1994, emanada por el Ministerio de Salud y Protección Social, demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO:

*Que **BERNAL VASQUEZ JEISSON RICARDO**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1024583616**, expedida **BOGOTA D.C**, solicitó ante esta Secretaría de Salud la autorización, para ejercer como **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA**; diploma otorgado por, **LA CORPORACION TECNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO EN LA MESA CUNDINAMARCA**, según **ACTA DE CERTIFICACION INDIVIDUAL TOMADA DE ACTA GENERAL No 46 DE JULIO 16 DE 2016**-*

Que dicho certificado de aptitud ocupacional, no requiere Registro de la Secretaría de Educación, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo del Artículo 2°, de la Resolución 08211 de 1989.

Que estudiada la documentación presentada por el (la) solicitante, este (a) cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que en virtud de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: *Autorizar a **BERNAL VASQUEZ JEISSON RICARDO**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1024583616**, expedida en **BOGOTA D.C**, para ejercer como **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA**, y tiene efectos en el Territorio Nacional.*

ARTICULO SEGUNDO: Con la presente Resolución, el profesional quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme a lo dispuesto en el Art. 67 y siguientes del CPACA, advirtiéndole que contra la misma procede el recurso de reposición que se interpondrá dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C, el 14 AGO 2018

ANA LUCIA RESTREPO ESCOBAR
Secretaria de Salud

Proyectó: Jenelli Flores A.
Revisó: Doris Rodríguez
V.B. CAAJ Lina R. Arias Sánchez

BOGOTA D.C. 21 AGOSTO DE 2018
A la fecha fue notificado personalmente al
SEÑOR(A) JEISSON RICARDO BERNAL V.
CC No. 1024583616

COLEGIO MARIA MERCEDES CARRANZA

Institución Educativa Distrital

Transversal 70G No 65 - 02 Sur Barrio Ismael Perdomo, Bogotá
Teléfono 7750033 - 7828681

Acta Individual de Grado

En la Ciudad de Bogotá D.C. a los Veintinueve (29) días del mes Noviembre del año dos mil Dieciséis (2016), se reunieron el suscrito Rector y Secretaria, con el fin de formalizar la la graduación de los estudiantes de último grado de Educación Media, en la Rectoría del COLEGIO MARIA MERCEDES CARRANZA Institución Educativa Distrital, aprobada por la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá D.C., Según resolución No 2947 de 24 de Julio de 2007, en el nivel de Educación Media Académica, la cual autoriza para otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO**

Comprobada la situación Legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica y Media Académica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identificación se relacionan a continuación.

Bernal Vásquez Jeisson Ricardo

Identificado(a) Con Cédula de Ciudadanía Número 1024583616

Es fiel copia del acta general de Graduación de fecha 29 de Noviembre de 2016 que comienza con el nombre de Acevedo Ramirez Santiago y cierra con el nombre de Zipaquira Bolaños Jeimy Paola

Firmado por: ERNESTO MORALES PORTILLA (Rector) y ELSA JANNETH RINCON LOPEZ (Secretaria)

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el articulo 7 del Decreto 180 de 1981 a los 12 días del mes de Septiembre de 2016

Ernesto Morales Portilla
C.C. 19,357,449 de Bogotá
Rector

Elsa Janneth Rincón López
c.c. No 52.823.781 de Bogotá
Secretaria Académica

La República de Colombia
y en su Nombre la

Corporación Técnica Empresarial para el Trabajo

Autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, según Resolución No. 003697 del 29 de Octubre de 2004 y Aprobación Oficial por el Ministerio de Salud mediante el Acuerdo Ejecutivo No. 058 del 16 de Marzo de 2004
Con renovación de registros de programas según acuerdo ejecutivo Nº 176 del 21 de Mayo de 2009 del Ministerio de la Protección Social y Resolución 008945 del 10 de Diciembre de 2012 de la Secretaria de Educación de Cundinamarca.

Confiere a:

Bernal Vásquez Jeisson Ricardo

Identificado(a) con C.C. o T.I. No. 1.024.583.616 Expedida en Bogotá D.C.

El Certificado de Técnico Laboral por Competencias en

Auxiliar en Enfermería

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes con una intensidad horaria de 1.800 horas.

CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO

Dirección General Nit.: 900.790.014-6

Directora General

Director Académico

Registro Interno

Folio No. 422-151-422-A02 del Libro de Registro No. 46

Dada en La Mesa (Cundinamarca) a los 16 días del mes de Julio de 2016

IMPRESOS VIMAPEC NIT 230 0911

CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO

NIT. 900790014-6

ACTA DE CERTIFICACION INDIVIDUAL

En la Ciudad de la Mesa, Cundinamarca, a los Dieciséis (16) días del mes de Julio del año 2016, se reunieron con el fin de formalizar la Certificación de los alumnos del programa **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA** con una intensidad horaria de **1800 horas,** las suscritas Directora y Secretaria en la dirección de la **CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO** "Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano", Autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca según Resolución No. 003697 del 29 de Octubre de 2004 y Aprobación Oficial por el Ministerio de Salud mediante el Acuerdo Ejecutivo No. 058 del 16 de Marzo de 2004, con renovación de programas según Acuerdo Ejecutivo No. 176 del 21 de Mayo de 2009 del Ministerio de la Protección Social y Resolución No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012 de la Secretaria de Educación de Cundinamarca.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes se procedió a otorgar el Certificado de Técnico Laboral por Competencias en:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

Al alumno cuyos Nombres, Apellidos y Número de Identidad se relaciona a continuación:

Bernal Vásquez, Jeisson Ricardo

D.I. No. 1.024.583.616 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta General No.**46,** Folio No. **422-151-422-A02** de fecha 16 de Julio de 2016 que consta de 72 alumnos; que comienza con el nombre de **ARDILA HERNANDEZ TIFFANY BRIGITTE,** y se cierra con el nombre de **VARGAS MOTAVITA RAFAEL,** dada en La Mesa, Cundinamarca, a los 16 días del mes Julio de 2016.

Firmado y Sellado

Corporación Técnica Empresarial para el Trabajo Dirección General Nit.: 900.790.014-6

Corporación Técnica Empresarial para el Trabajo Secretaría General

Directora	Secretaria
MARTHA BIBIANA PERAZA CASTILLO	LEIDY ANDREA CAÑON PERAZA
C.C. No.52.195.294 de Bogotá	C.C. No. 1.030.633.018 de Bogotá

Certificado No.422

CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO

NIT. 900790014-6

ACTA DE CERTIFICACION INDIVIDUAL

En la Ciudad de la Mesa, Cundinamarca, a los Dieciséis (16) días del mes de Julio del año 2016, se reunieron con el fin de formalizar la Certificación de los alumnos del programa **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA** con una intensidad horaria de **1800 horas,** las suscritas Directora y Secretaria en la dirección de la **CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO** "Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano", Autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca según Resolución No. 003697 del 29 de Octubre de 2004 y Aprobación Oficial por el Ministerio de Salud mediante el Acuerdo Ejecutivo No. 058 del 16 de Marzo de 2004 con renovación de programas según Acuerdo Ejecutivo No. 176 del 21 de Mayo de 2009 del Ministerio de la Protección Social y Resolución No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012 de la Secretaria de Educación de Cundinamarca.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes se procedió a otorgar el Certificado de Técnico Laboral por Competencias en:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

Al alumno cuyos Nombres, Apellidos y Número de Identidad se relaciona a continuación:

Bernal Vásquez Pedro Ricardo

D.I. No. 1.024.583.816 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta General No.**46,** Folio No. **422-181-422-A02** de fecha 16 de Julio de 2016 que consta de 72 alumnos; que comienza con el nombre de **ARDILA HERNANDEZ TIFFANY BRIGITTE,** y se cierra con el nombre de **VARGAS MOTAVITA RAFAEL,** dada en La Mesa, Cundinamarca, a los 16 días del mes Julio de 2016.

Firmado y Sellado

Corporación Técnica Empresarial para el Trabajo
Dirección General
Nit.: 900.790.014-6

Corporación Técnica Empresarial para el Trabajo
Secretaria General

Directora	Secretaria
MARTHA BIBIANA PERAZA CASTILLO	LEIDY ANDREA CAÑON PERAZA
C.C. No.52.195.294 de Bogotá	C.C. No. 1.030.633.018 de Bogotá

Certificado No.422

Calle 9 No. 24 - 84 La Mesa (Cund.) en las instalaciones del Liceo Tequendama
Tels.: 8 97 52 98 - Email: esc_estu_tec@yahoo.es

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:24:17 PM horas del 07/11/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1024583616**

Apellidos y Nombres: **BERNAL VASQUEZ JEISSON RICARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de noviembre de 2022, a las 15:20:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1024583616
Código de Verificación	10245836162211071520 41

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 208895229

WEB
15:19:07

Bogotá DC, 07 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEISSON RICARDO BERNAL VASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1024583616:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 208895229

WEB
15:19:07

Bogotá DC, 07 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEISSON RICARDO BERNAL VASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1024583616:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/10/2022 07:31:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1024583616** y Nombre: **JEISSON RICARDO BERNAL VASQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **44701781** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14797508161

(415)7707212489984(8020) 000001479750816 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 2 4 5 8 3 6 1 6 — 6. DV: 6

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 3 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 4 5 8 3 6 1 6	1 9 9 7 0 9 0 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BERNAL	VASQUEZ	JEISSON	RICARDO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 75 L BIS 62 H 42 SUR

42. Correo electrónico: rikardo_9701@hotmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 0 8 6 4 6 2 2 4

45. Teléfono 2: 3 2 2 8 8 4 9 4 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 6 9 2	2 0 1 9 1 2 2 3					

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2022 - 02 - 14 / 18 : 38: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: BERNAL VASQUEZ JEISSON RICARDO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-11-2022 11:24:16AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner